

SELO 4.^o
40. MRS.



AÑO DE
1824

en cualquier parte q. se hallen, con preferencia
si cabe, á los Españoles. Y entendiéndose por este
Ayuntamiento. Acuerdo. queda en virtud. y se
contesta al Sr. D.

Sobre una representacion
de una q. trata de
la Guardia Real
la otra concecion
de un sueldo de dis-
tincion á los que
estubieron con el
rey en el Puy

Ungon de dos exemplares q. ha dirijido á
este Ayuntamiento el Sr. Don y militar inter-
de esta Plaza, comprensivo de las circulares del
Sr. Cap. Gen. de las Rejas de Valencia y Ma-
ria. Sr. D. y nueva del actual, insertando de
N.º de S. M. una sobre las calidades q. de-
ben tener los individuos de q. se han de com-
poner los cuerpos de la guardia R. y la de conce-
diendo un estubo de distincion á los q. abandonaron
el por legar, han alcanzado toda clase de pre-
rogativas por virtudes de sus dios. de su legitimo
Soberano, con la dema. q. contienen. Y ent-
por este Ayuntamiento. Acuerdo. queda en su in-
teligencia

Sobre una represen-
tacion q. hizo á la
Real Audiencia del Reyno
de Aragon el Placencia,
relativa al pago de
contribuciones

Viose un oficio del Ayuntamiento de
la Ciudad de , Sr. D. de ult.
incluyendo una representacion que hizo
á la Real Audiencia del Reyno en virtud de

